

BENEDICTO XVI Y SAN AGUSTÍN DE HIPONA: MAGISTERIOS DE AYER, PARA EL MUNDO DE HOY

Influencia de San Agustín en Benedicto XVI (primera parte)

Equipo Investigación¹

ISCR “San Isidoro” y “San Leandro”, Sevilla

RESUMEN / ABSTRACT

Sin duda alguna, es San Agustín de Hipona el Padre de la Iglesia que mayor influjo ha ejercido –y continúa ejerciendo– en ésta, así como en numerosos Pontífices. Uno de ellos, Benedicto XVI, será el objeto y sujeto de nuestro estudio investigativo, estudio que –progresivamente– irá siendo completado, así como viendo la luz, a través de una serie de artículos. En este caso, serán ciertos documentos tales como Encíclicas, Exhortaciones Apostólicas y documentos en *motu proprio*, los que centren toda nuestra atención. En éstos, el lector podrá descubrir con una mayor fluidez cuántas influencias agustinianas, directas o indirectas, se hallan reflejadas en dichos documentos pontificios. Es por ello que invitamos a su lectura pausada y detenida reflexión.

¹ Equipo de Investigación: Dr. D. Pablo Antonio Morillo Rey (Director; Puntos 1, 2, 3, 5 y 6), Lcdo. D. Francisco Javier Guzmán y Piñero (Punto 4), Lcda. Dña. Lourdes Gavira Ruiz, Lcdo. D. Juan José González D’Herbe, Lcda. Dña. Eva María Ramírez Ordóñez, D. Rafael Torres Cuenca (traducción y revisión).

There is no doubt at all that Saint Augustine of Hippo is the Father of the Church who has had the greatest influence, –and still has– , on the Church, as well as on plenty of Popes. One of them, Pope Benedict XVI, will become the objective and the subject of our project of investigation, a survey which will be completed progressively and will be published in the form of an ongoing collection of articles. In relation to this, our attention will be focused on certain documents, such as Encyclicals, Apostolic Exhortations and motu proprio documents. With all of them, the reader will be able to find out, much more easily, the explicit and implicit Augustinian influences contained within those pontifical documents. That is why we suggest the reader a peaceful reading, a paused thinking and a personal enrichment, taken from the texts.

*“Por su singular relevancia,
San Agustín ejerció una influencia enorme”*

(Benedicto XVI, Audiencia General, 9 Enero de 2008)

1. INTRODUCCIÓN

Seguidamente ofrecemos, en una Primera Parte, las conclusiones obtenidas acerca del estudio investigativo sobre la influencia ejercida por San Agustín de Hipona (354-430) sobre el Papa Emérito Benedicto XVI (2005-2013).

En el presente artículo serán las Exhortaciones Apostólicas, Encíclicas y documentos en forma *motu proprio*, el objeto de nuestro estudio y posterior análisis.

Sin lugar a dudas, el obispo de Hipona constituye un gran referente tanto en la vida como en el magisterio de Benedicto XVI, como ya bien expresara él mismo:

“Agustín me ha acompañado durante más de veinte años. He desarrollado mi teología dialogando con Agustín, aunque naturalmente he intentado sostener un diálogo como un hombre de hoy”.

² JOSEPH RATZINGER. *Mi vida*. Madrid, Ed. Encuentro, 1997, 56/ *La sal de la tierra*. Madrid, Ed. Palabra, 1997, 67.

Es por todo ello, es decir, por ese influjo (casi “desmedido”) que recibe del “*gran enamorado de Dios*”³, que podemos y debemos analizar sus documentos magisteriales enfocados desde una óptica netamente agustiniana. Así, y como ya podremos leer a continuación, sólo se configurará el maestro de Hipona como el gran inspirador de documentos tales como la Carta Apostólica *Porta Fidei* (11 Octubre de 2011). De esta forma, será este Padre de la Iglesia occidental el único que –como fuente antigua– sea citado en dicho documento.

Tampoco hemos de olvidar sus “didácticas catequesis” sobre la figura del “*Padre más grande de la Iglesia latina*”⁴, catequesis que –juntamente con otros documentos pontificios– serán igualmente objeto de un posterior análisis, estudio y publicación.

Con todo ello, el Papa Emérito nos demuestra que es San Agustín un “hombre moderno”, cercano a los problemas e interrogantes planteados por el individuo de hoy a los que –sin duda– ofrece solución. Así,

*“Pocos santos se nos presentan tan cercanos, a pesar de la distancia de los años, como San Agustín. En sus obras podemos encontrar todas las cimas y profundidades de lo humano, todas las preguntas, pistas e indagaciones que todavía hoy nos conmueven. No con razón se le ha llamado el primer hombre moderno.”*⁵

Es así que el obispo hiponense, es capaz de responder a los grandes interrogantes que circundan al hombre de hoy, un hombre al que puede reconducir nuevamente, pues “*A mí me parece que hay que conducir de nuevo a los hombres....a la esperanza de encontrar la verdad*”.⁶

Por todo ello, por la inestimable influencia que la doctrina agustiniana ha ejercido (y aún sigue ejerciendo) en la vida de la Iglesia, en su magisterio –así como en la mayor parte de los Pontífices– hemos decidido emprender nuestra investigación en torno a la figura de Benedicto XVI, junto a aquél al que él mismo

³ BENEDICTO XVI. *Audiencia General*, 27 Febrero de 2008.

⁴ BENEDICTO XVI. *Audiencia General*, 9 Enero de 2008.

⁵ JOSEPH RATZINGER. *Cooperadores de la verdad*. Madrid, Ed. Rialp, 1994,394.

⁶ *ep. 1, 1.*

se "siente muy unido por el influjo que ha tenido en" su "vida de teólogo, de sacerdote y de pastor"⁷, una investigación cuyos primeros resultados exponemos y hacemos visibles a través del presente Proyecto.

2. "CONSERVAD LA CARIDAD EN LA UNIDAD Y LA ESPERANZA EN LA PLENA CONFIANZA HACIA EL AMOR DEL REDENTOR":

SAN AGUSTÍN EN LAS ENCÍCLICAS DE BENEDICTO XVI

Tres son las Encíclicas en las que el influjo de la doctrina agustiniana va a quedar plasmada de una forma patente. Dichos Documentos Pontificios son:

- a) ***Deus caritas est***: Encíclica aparecida en el primer año de su pontificado y publicada el día 25 de Diciembre del año 2005 (solemnidad de la Natividad de Nuestro Señor).

La presente Encíclica quedará estructurada en dos grandes partes o bloques:

- 1) Aquella en la que se realiza una reflexión teológica-filosófica sobre el amor y sus distintas dimensiones (*eros; philia; ágape...*), proporcionando –a su vez– algunos datos esenciales del amor de Dios por el ser humano, así como de la relación intrínseca que dicho amor mantiene con aquél (amor humano).
- 2) Se nos muestra "el ejercicio concreto del mandamiento del amor hacia el prójimo". Por otro lado, este documento –aunque enjundioso y repleto de reflexiones e interpelaciones– desea expresar y poner de manifiesto cuál es el centro nuclear de toda la fe cristiana ya desde el mismo comienzo. Para ello, empleará las siguientes palabras del apóstol San Juan (6-100): "*Dios es amor; quien está en el amor, habita en Dios y Dios habita en él*" (1Jn. 4, 16).

⁷ BENEDICTO XVI. *Audiencia General*, 27 Febrero de 2008.

Así, en un mundo en el cual al nombre de Dios se le asocia a veces con la venganza, el odio e incluso la violencia, el mensaje cristiano del Dios-Amor resulta ser de enorme actualidad.

- b) **Spes Salvi:** Encíclica aparecida durante el tercer año del pontificado y publicada el 30 de Noviembre del año 2007 (festividad litúrgica de San Andrés, Apóstol).

Si la anterior Encíclica (*Deus caritas est*) subrayaba el amor como el fundamento de toda la fe cristiana, en esta ocasión será la virtud teologal de la esperanza la que ocupe el hilo conductor y central de la misma. Así, la reflexión que dicho documento propone se presenta:

- 1) En primer lugar, ofreciendo una visión general desarrollada de todo el contexto teológico actual de la esperanza, una esperanza que se mantiene activa centrada en el Misterio Pascual de Jesús como una anticipación del futuro de Dios que nos compromete con los “crucificados de la historia”.
- 2) Por otro lado, ofreciendo una visión de la esperanza desde una perspectiva de una “sana dialéctica” con la modernidad ilustrada.
- 3) Y en último lugar, mostrándonos que es justamente esta virtud la que anima e impulsa a la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (13 Mayo-31 Mayo 2007), convocada por San Juan Pablo II (1978-2005) e inaugurada por Benedicto XVI.

Si en la anterior Carta Encíclica eran las palabras del apóstol San Juan las “inspiradoras” de dicho documento, aquí serán las paulinas: “*Porque nuestra salvación es en esperanza, y una esperanza que se ve, no es esperanza, pues ¿cómo es posible esperar una cosa que se ve? (Rm. 8, 24).*”

- c) **Caritas in veritate:** Aparecida en el quinto año del pontificado y publicada el 29 de Junio del año 2009 (festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo).

Podríamos afirmar que el presente documento constituye la "primera Encíclica social" del magisterio de Benedicto XVI. Aquí, son retomados temas sociales aparecidos ya en la Encíclica *Populorum progressio* (26 Marzo de 1967) del beato Pablo VI (1963-1978).

Por tanto, se propone profundizar, desarrollar y abordar con bastante realismo y esperanza algunos aspectos del desarrollo integral de nuestra época, tales como los problemas creados por la crisis financiera, acentuados por la falta de unas instituciones internacionales capaces de reformar la ineficacia burocrática que engrandece el subdesarrollo de muchos pueblos y, sobre todo, por la carencia de ética en muchas de las mentalidades que predominan en las sociedades más opulentas.

La presente Carta Encíclica la podríamos estructurar en dos partes fundamentales, a saber:

- 1) Un primer bloque que estudia y analiza las enseñanzas de sus predecesores como el beato Pablo VI y San Juan Pablo II, y que igualmente, hará referencias a otras Encíclicas como:
 - *Rerum Novarum* (5 Mayo de 1891), de León XIII (1878-1903);
 - *Pacem in terris* (11 Abril de 1963), de San Juan XXIII (1958-1963);
 - *Centesimus Annus* (1 Mayo de 1991),
 - *Laborem Exercens* (14 Septiembre de 1981) y
 - *Sollicitudo Rei Socialis* (30 Diciembre de 1987), de San Juan Pablo II.

Por otro lado, también hace alusión a la Constitución Pastoral del Concilio Vaticano II (1962-1965)

- *Gaudium et spes* (7 Diciembre de 1965).
- 2) Un segundo bloque que hace un recorrido por las grandes amenazas que se ciernen sobre toda la humanidad en nuestros días, tales como la pobreza, las guerras o el terrorismo, entre otras. Ante todo esto, se propone la denominada "cultura de la vida y de la paz".

Estas tres Encíclicas, reseñadas anteriormente, quedan entrelazadas por un mismo e idéntico eslabón que será, por un lado, el método filosófico agustiniano⁸ y, por el otro el principio filosófico de la interioridad⁹, de influencia netamente neoplatónica (de donde la recibe San Agustín).

En cuanto al primer método, lo podemos encontrar en: *DCE. 28; CV. 5, 57 y 6, 74 y SS. 23*. Y en lo referente al segundo –interioridad–, tenemos: *DCE. 17; CV. 6, 76 y SS. 22*.

Por otra parte, también aparecen otras influencias como:

- 1) El concepto agustiniano del hombre como “imagen de Dios” (*imago Dei*)¹⁰: *CV. 1, 11*
- 2) El hombre es concebido como un ser unitario, frente a la dualidad predicada por otros sistemas filosóficos como el platónico¹¹: *DCE. 5*.
- 3) La idea agustiniana del hombre como “mendigo de Dios” (*indigens Deo*), en cuanto que necesita y todo lo recibe de Él¹²: *SS. 23*.
- 4) La concepción del ser humano como “hacedor” del mal¹³: *CV. 3, 34*.
- 5) La idea del hombre como mero peregrino hacia su patria auténtica¹⁴: *CV. Introducción 6 y 7; 4, 50*.
- 6) La necesidad de que la humanidad invoque a Dios con la oración que el mismo Señor nos enseñara¹⁵: *CV. Conclusión 79; SS. 34 y DCE. 37*.

⁸ “Credo ut intelligam et intelligo ut credam” (s. 43, 4).

⁹ “En el interior del hombre mora la verdad” (vera rel. 39, 72).

¹⁰ “Es imagen de Dios, en cuanto es capaz de Dios y puede participar de Dios” (*Trin. XIV, 8, 11*).

¹¹ “Porque el hombre no es solo cuerpo o el alma sola, sino el que consta de alma y cuerpo. Esta es la verdad: que no es todo el hombre, sino la mejor parte del hombre, el alma; ni todo el hombre es el cuerpo, sino porción inferior del hombre: cuando ambas cosas están juntas, se llama hombre”. (*civ. Dei XIII, 24, 2*).

¹² s. 56 y 83.

¹³ n. et grat. XXX, 34.

¹⁴ En. Ps. 55, 9.

¹⁵ s. 57.

- 7) El concepto de las denominadas "razones seminales" (*rationes seminales*) para explicar el tema de la creación, teoría esta de influjo netamente plotiniana¹⁶: CV. 30.
- 8) El concepto de amor como "gozo de Dios"¹⁷: DCE. 20 y 39.
- 9) La concepción de Dios como Verdad (absoluta)¹⁸: CV. *Introducción 1 y 3, 34*.
- 10) El hecho de que ambos (San Agustín y Benedicto XVI) coinciden en el gusto por el continuo juego de palabras en sus discursos (estilo literario): CV. 2, 8, 1 y 30; SS. 34.
- 11) El concepto de vida: ambos teólogos coinciden al afirmar que la vida presente no se puede definir como auténtica, como verdadera¹⁹: SS. 11.
- 12) Para los dos será el hombre el único responsable de la "construcción" de la historia²⁰: CV. 6, 68.
- 13) Oposición entre dos tipos de ciudades: la de Dios y la del hombre²¹: CV. *Introducción 6 y 7*.

3. LA IGLESIA Y LOS SACRAMENTOS DEL AMOR NACIERON DEL COSTADO ABIERTO DE CRISTO REDENTOR: INFLUJO AGUSTINIANO EN LAS EXHORTACIONES APOSTÓLICAS

Cuatro serán esta vez, y a diferencia de las Encíclicas, las Exhortaciones Apostólicas que Benedicto XVI nos va a dirigir, Exhortaciones que (como resulta obvio) también recibirán el fuerte influjo del obispo hiponense. Así, tenemos que citar:

- a) ***Sacramentum Caritatis***: Esta Exhortación Apostólica aparecerá durante el segundo año del pontificado del Papa Emérito, siendo publicada el 22 de Febrero del año 2007 (festividad de la Cátedra de San Pedro).

¹⁶ *Trin. III, 8, 13.*

¹⁷ *Doct, Christ. III, 10, 16.*

¹⁸ *Trin. VIII, 2, 3.*

¹⁹ *s. 346, 1.*

²⁰ *s. 80, 8.*

²¹ *Civ. Dei XIV, 28.*

Será la Eucaristía el tema principal a abordar por esta Exhortación Apostólica postsinodal, cuyo título rinde una especie de “homenaje” a Santo Tomás de Aquino (1224/25-1274), pues para él ésta constituye “*el sacramento del amor*”²².

Según nos dirá el mismo Pontífice, este documento ha sido elaborado recogiendo todas las conclusiones de la XI Asamblea General del Sínodo de los Obispos (2-23 Octubre de 2005). Asimismo, se encuentra en total sintonía, tanto con lo indicado por el Concilio Vaticano II, como por los magisterios de Pontífices tales como el beato Pablo VI o San Juan Pablo II, entre otros. Por otro lado, se encuentra igualmente unida muy estrechamente con la primera encíclica *Deus caritas est* (25 Diciembre de 2005).

Por lo tanto, “teología, espiritualidad, liturgia y vida” se entrelazan equilibradamente en este nuevo documento magisterial, estructurado en tres partes (además de una *Introducción* más *Conclusión*).

- b) ***Verbum Domini***: La presente Exhortación Apostólica postsinodal aparecerá durante el sexto año de su pontificado, siendo publicada el 30 de Septiembre del año 2010 (memoria del santo Doctor y Padre de la Iglesia latina Jerónimo (340-420)).

Dicho documento magisterial, dividido en tres partes principales (además de una *Introducción y Conclusión*), surge como fruto de las experiencias vividas durante el Sínodo de los Obispos celebrado en Roma desde el 5 hasta el 26 de Octubre del año 2008²³, Sínodo cuyo tema principal fue “*la Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia*”. Al mismo tiempo, se elabora una síntesis acerca de los aportes, inquietudes, anhelos y esperanzas de todos los pastores allí congregados.

²² *Suma Th. III, q. 73, a. 3, ad. 3.*

²³ “*Con la celebración de este sínodo, la Iglesia consciente de la continuidad de su propio camino, bajo la guía del Espíritu Santo se ha sentido llamada a profundizar nuevamente sobre el tema de la Palabra divina, ya sea para verificar la puesta en práctica de las indicaciones conciliares como para hacer frente a los nuevos desafíos que la actualidad plantea a los creyentes en Cristo*” (*Introducción, 3*).

Esta Exhortación muestra una clara línea de continuidad con la constitución dogmática *Dei Verbum* (18 Noviembre de 1965), emanada del Concilio ecuménico Vaticano II, así como con la anterior sinodal celebrada en torno a la "*Eucaristía como fuente y cumbre de la vida y de la misión de la Iglesia*" (2-23 Octubre de 2005).

En definitiva, el documento constituye en sí mismo una llamada y "toque de atención" tanto a los pastores, miembros de la vida consagrada, como laicos, para que tengan cada vez una mayor familiaridad con las Sagradas Escrituras. Y todo ello lo hará Benedicto XVI a la luz del prólogo del Evangelio del apóstol San Juan.²⁴

- c) ***Africae munus***: Es una Exhortación que surgirá en el séptimo año del pontificado del Papa Emérito, siendo publicada el 19 de Noviembre del año 2011. Queda estructurada en dos partes (más *Introducción y Conclusión*), encontrándose en estrecha continuidad con la Exhortación Apostólica postsinodal de San Juan Pablo II *Ecclesia in Africa* (14 Septiembre de 1995).

Sus directrices resultarán ser el "producto final" de la II Asamblea Especial para África (4-25 Octubre de 2009), la cual dio –sin duda– un gran impulso al crecimiento de la Iglesia en dicho continente, desarrollando –entre otras cuestiones– la idea de Iglesia como familia de Dios, para beneficio de la Iglesia universal.

El presente documento desea reforzar dicho dinamismo eclesial, señalando cuál deberá ser el programa pastoral que se ha de seguir para las próximas décadas en la evangelización del gran continente africano, subrayando especialmente la necesidad urgente y apremiante de una reconciliación, justicia y paz.

- d) ***Ecclesia in medio Oriente***: Aparece durante el octavo año del pontificado, viendo la luz el 14 de Septiembre del año 2012 (festividad de la Exaltación de la Santa Cruz).

²⁴ "A este propósito, me propongo presentar y profundizar los resultados del sínodo en referencia constante al prólogo del evangelio de Juan (Jn. 1, 1-18) en el que se nos anuncia el fundamento de nuestra vida: El Verbo que desde el principio está junto a Dios, se hizo carne y habitó entre nosotros" (5).

El escrito magisterial, estructurado en tres partes (junto con su *Introducción y Conclusión*) se elabora a partir de las 44 proposiciones finales del sínodo especial para medio Oriente, celebrado en el Vaticano desde el 10 hasta el 24 de Octubre del año 2010, bajo el título de “*La Iglesia Católica en Oriente medio: comunión y testimonio. La multitud de los creyentes no tenía sino un solo corazón y una sola alma (Hch. 4, 32)*”.

Por tanto, la función de la Exhortación postsinodal no consistirá más que en hacer un llamamiento a la Iglesia Católica que se encuentra en Oriente Medio para que reavive la comunión en su interior, en su seno interno.

Por otro lado, y en cuanto a las **influencias agustinianas** en estas cuatro Exhortaciones Apostólicas, hemos de advertir que serán los temas referentes *al amor y a la oración* especie de “fuentes de unidad” comunes a todas ellas.

Así, mientras que el primer tema quedaría suficientemente reflejado en la unidad de la beatísima Trinidad²⁵, el segundo – por el contrario– ayudará a construir la comunidad cristiana, en donde habrá solo “*un único corazón y una sola alma*” (Hch. 4, 32)²⁶.

De igual manera aparecerán otros temas (surgidos ya anteriormente también en las Encíclicas), tales como:

- 1) El pecado como “instrumento” que daña y desfigura la fraternidad humana, originando la división entre los hombres²⁷: *EIMO. 10.*
- 2) La unidad como “fruto” procedente del Espíritu Santo²⁸: *EIMO. 11.*
- 3) El concepto de Dios como Verdad²⁹: *EIMO. 27.*

²⁵ *Trin. VIII, 8, 12.*

²⁶ *reg. I, 3 y 9.*

²⁷ *bapt. III, 16, 21.*

²⁸ *s. 267, 4.*

²⁹ *civ. Dei VIII, 1; lib. arb. 9, 25-26 y en. Ps. 135, 8.*

- 4) El hombre es concebido como hecho a imagen de Dios³⁰: *EIMO. 43.*
- 5) Todo ser humano puede calmar su sed de eternidad, a través de la contemplación de Dios³¹: *AM. 88.*
- 6) Nuevamente surge el tema de la interioridad³²: *VD. 123.*
- 7) Concepto de comunión (*koinonía*)³³: *EIMO. 43.*

4. REFLEJO AGUSTINIANO EN LOS ESCRITOS MOTU PROPRIO DE BENEDICTO XVI

Aunque en este apartado podemos enumerar un total de 13 documentos, sin embargo vamos a centrar todo nuestro estudio y análisis investigativo de manera exclusiva en la Carta Apostólica *Porta fidei* (11 Octubre de 2011), con la que el Papa Emérito convocaba a la Iglesia universal para la celebración y vivencia de un año dedicado sólo y exclusivamente a dicha virtud teologal: la fe.

Así, hemos decidido resaltar este escrito –entre todos, además también por su trascendental importancia en la vida de la Iglesia– puesto que sólo será la figura de San Agustín de Hipona (en cuanto fuente primaria antigua) la que ofrezca a Benedicto XVI todo el apoyo y una base sólida donde asentar el presente documento magisterial. De esta forma, tenemos que:

En la Carta Apostólica en forma *Motu proprio Porta Fidei* por la que el Sumo Pontífice Benedicto XVI convocó el Año de la fe, San Agustín aparece citado nada más y nada menos que en cuatro ocasiones, de un total de 22 notas en todo el documento, siendo las restantes todas citas del Magisterio o bíblicas. Esto es comprensible atendiendo a que

³⁰ *ep. Jo 12, 14.*

³¹ *vera rel. 19.*

³² *conf. III, 6, 11.*

³³ *ep. Jo 1,1.*

“sus numerosos escritos, en los que explica la importancia de creer y la verdad de la fe, permanecen aún hoy como un patrimonio de riqueza sin igual, permitiendo todavía a tantas personas que buscan a Dios encontrar el sendero justo para acceder a la puerta de la fe” (Porta fidei, 7).

Resulta muy útil mirar a los grandes testigos de la fe, quienes con sus enseñanzas y con su propia existencia han mostrado las grandes riquezas humanas, culturales y espirituales que surgen del creer. Se hace necesario, incluso, resaltar hoy en día que la fe no lleva a la disminución de la persona, no a la negación de la razón, como algunos piensan, sino más bien a la plenitud del ser humano, el cual, gracias a la fe, puede alcanzar la realización de su humanidad.

Justamente en la cuestión sobre las relaciones entre fe y razón se hace necesario subrayar la importancia de la fe, no sólo porque es un aspecto imprescindible para el desarrollo de la persona, que no puede reducirse a mera razón, sino porque la misma razón, cerrada a lo trascendente y a lo sobrenatural, corre el riesgo de ser negada, quitándole la posibilidad de alcanzar el conocimiento y la comprensión de lo que hace al hombre ser algo más que un objeto en medio del mundo. En este sentido, la fe “abre” a la razón dimensiones nuevas y más plenas, y al mismo tiempo la razón posibilita a la fe ser auténticamente humana.

San Agustín de Hipona, el más grande de los Padres de la Iglesia, puede enseñarnos con su doctrina cómo la fe y la razón, lejos de estar opuestas y enemistadas, se unen armónicamente para llevar al hombre al conocimiento pleno de la verdad. En esta ocasión, tomando como punto de referencia la conocida expresión “*Crede ut intelligas*”, dentro de su contexto más amplio, que es el *Sermón 43*, revisaremos lo que dice el obispo de Hipona acerca de la fe y sus relaciones con la razón, y cómo de esta mutua implicación se siguen muy valiosas enseñanzas sobre la teología, que, como sabremos, no es otra cosa que la fe razonada críticamente, o, en expresión clásica, la fe que busca entender. Nos anima a ello el Papa Benedicto XVI cuando dice que:

“todo el itinerario intelectual y espiritual de San Agustín constituye un modelo válido también hoy en la relación entre fe y razón, tema no sólo para hombres creyentes sino también para todo hombre que busca la verdad, tema central para el equilibrio y el destino de todo ser humano”³⁴.

4.1. La necesidad y excelencia de la fe: el Sermón 43

El Sermón 43 no tiene una fecha exacta, aunque los estudiosos consideran que puede situarse por el año 400. No se sabe tampoco el lugar exacto en el que fue pronunciado. Tiene como tema la necesidad y excelencia de la fe, cosa que nos ubica de lleno en la materia que tratamos. La fe, dice San Agustín, es el comienzo de una existencia buena y santa, y por ella merecemos la vida eterna. Rápidamente recuerda el Santo Doctor dos características de la fe: es un don otorgado gratuita e inmerecidamente; y es el más grande de los dones que Dios nos ha regalado, pues nos pone en una dimensión única e incomparable, cual es la participación en la vida de Dios.

Para precisar lo específico de la fe, San Agustín constata la peculiaridad del ser humano sobre todas las demás criaturas del mundo. El hombre no es uno más de entre los seres creados. Él está a la cabeza de todo precisamente por su razón, por la inteligencia:

“¿Y qué tenemos nosotros de más? La mente, la razón, el discernimiento: esto no lo tienen las bestias, ni los pájaros, ni los peces. Con esto somos imagen de Dios. En efecto, la Escritura narra que fuimos creados. Y para mostrar que no sólo fuimos antepuestos, sino puestos al frente de ellos, i. e., que nos están sometidos, añade:

Hagamos al hombre a imagen y semejanza nuestra y tenga poder sobre los peces del mar, las aves del cielo y las bestias y serpientes que reptan sobre la tierra (Gen. 1, 26). ¿De dónde le viene tal poder? De ser imagen de Dios”³⁵.

³⁴ BENEDICTO XVI. “San Agustín. armonía entre fe y razón”. Catequesis en la Audiencia general del 30 de enero de 2008. En: Benedicto XVI. Los Padres de la Iglesia. De Clemente de Roma a San Agustín. Madrid, Ciudad Nueva, 2008, p. 227.

³⁵ SAN AGUSTÍN DE HIPONA. Sermón 43, n. 3; PL 38, 255.

La razón es un don maravilloso de la naturaleza humana que San Agustín, siguiendo la enseñanza bíblica, asocia con la imagen de Dios presente en el hombre. Ahora bien, distingue el obispo de Hipona entre inteligencia y razón, pero en lo fundamental, se trata de la comprensión de la realidad y la verdad por medio de la mente, como potencia espiritual. En el reconocimiento del valor de las cualidades racionales del ser humano, San Agustín está de acuerdo con el pensamiento filosófico griego:

“Una cosa es la inteligencia y otra la razón. La razón la tenemos aún antes de entender, por el contrario no podemos entender sino tenemos razón. Es por ello el hombre un animal capaz de razón; para decirlo de forma más clara y rápida, un animal racional de cuya naturaleza forma parte la razón; antes de entender posee la razón, en tanto quiere comprender en cuanto le precede la razón”³⁶.

La racionalidad es condición universal del género humano, todo hombre quiere entender y no hay excepciones a esta regla. Pero con la fe es distinto. No todos quieren creer. Aun cuando no lo dice expresamente, San Agustín está hablando de los problemas que se siguen de la predicación del Evangelio y de la dificultad de los no creyentes en aceptar la fe, tanto de los paganos como de los que, pretendiéndose creyentes, ven la fe como la culminación de un proceso racional. Se entrevé aquí la misma historia de Agustín, tal como la ha descrito en sus *Confesiones* (397-398). Habiendo descubierto la sabiduría y el amor a ella mediante la lectura del *Hortensio* de Cicerón (106-43 a. C), quiso encaminarse a ella mediante la razón, considerando que bastaba su ejercicio para alcanzar la Verdad, y así, llegar a ser feliz. El que haya terminado en el maniqueísmo revela su idea (equivocada) de que la sola razón es suficiente para alcanzar la verdad, y dígase lo mismo de su breve estadía en el escepticismo de los platónicos de la Nueva Academia.

Con sufrimiento, y gracias a la providencia de Dios, aprendió que por la fe la razón que busca halla la respuesta plena a sus inquietudes, y que el racionalismo, tanto maniqueo como escéptico, lejos de acercarlo a la verdad, lo alejaba de ella:

³⁶ Loc. cit.

“Todo hombre quiere entender; no existe nadie que no lo quiera; pero no todos quieren creer. Me dice alguien: “entienda yo y creeré”. Le respondo: “cree y entenderás”...”³⁷

4.2. ¿Hay que entender para creer?

Queda planteada así una disyuntiva, a modo de aporía. ¿Hay que entender para creer? Es la demanda del no creyente, que defiende los fueros de la naturaleza racional y reclama un fundamento para poder abrirse a la fe. ¿Hay que creer para entender?

Es lo que dice San Agustín, afirmando que si no parte de la aceptación, de la adhesión y acogida de Dios, jamás se podrá entender qué es lo que Él nos quiere decir. Para salir de dudas, es necesario –sigue diciendo el obispo de Hipona en su *Sermón*– acudir a un juez que resuelve esta disyuntiva. No un juez humano, sino a Dios mismo que habla por medio del autor inspirado:

“Habiendo pues surgido entre nosotros una especie de controversia al respecto, en modo que él me diga: “Entienda yo y creeré” y yo le responda: Más bien cree para entender, llevemos el pleito al juez, ninguno de nosotros pretenda fallar en causa propia. ¿A qué juez iremos? Examinados uno a uno todos los hombres, no sé si podremos encontrar otro juez mejor que un hombre mediante el cual Dios hable. No recurramos, pues, en esta controversia y en este asunto a los autores profanos; no sea el poeta quien nos juzgue, sino el profeta”³⁸.

San Agustín recurre a la Palabra de Dios puesta por escrito, la que le brinda el juez que necesita. Y encuentra en una cita de la *Segunda Carta del apóstol San Pedro* un pasaje que le permite deducir la idoneidad del juez que hará posible llegar a la clarificación del problema. Hablando de la *Transfiguración del Señor*, de la cual fueron testigos Pedro, Santiago y Juan, el pasaje petrino dice:

“Porque recibió de Dios Padre honor y gloria cuando la sublime Gloria le dirigió esta voz: “Este es mi Hijo muy amado en quien me complazco”.

³⁷ SAN AGUSTÍN DE HIPONA. *Sermón 43*, n. 4; PL 38, 255.

³⁸ Loc. Cit.

*Nosotros mismos escuchamos esta voz, venida del cielo, estando con Él en el monte santo. Y tenemos también la más firme palabra de los profetas...*³⁹

Esta cita, a juicio de Agustín de Hipona, es sorprendente:

*“Sonó del cielo aquella voz y, con todo, es más firme el testimonio de los profetas. Prestad atención, amadísimos (...) ¿Quién de nosotros no se maravilla de que el apóstol haya dicho que el testimonio profético es más firme que la voz venida del cielo? Dijo que era más firme, no mejor ni más verdadera. Tan verdadera es aquella palabra venida del cielo como el testimonio de los profetas, tan bueno y tan útil. ¿Qué significa, pues, más firme, sino que en ella encuentra certidumbre el oyente?”*⁴⁰

La palabra de los profetas es más firme que la voz que viene del cielo, según interpreta Agustín, porque ofrece una certeza peculiar. Y explica porqué: lo que se cuenta de Jesús –y aquí podría incluirse el episodio de la *Transfiguración*– es visto por algunos como referido a la magia, y Jesús podría haber hecho resonar la voz mediante algún acto mágico para presentarse como Hijo de Dios.

Pero los profetas son anteriores a Jesús, y anunciaron con siglos de anticipación al Hijo de Dios y los milagros que obraría. Si se duda de Jesús con argumentos que pretenden ser razonables, no se puede dudar de que los profetas anunciaron anticipadamente, antes que existiera Cristo. De aquí se sigue la conclusión que extrae san Agustín:

*“Aún no existía Cristo como hombre cuando fueron enviados los profetas. Quien dice que fue mago y que mediante sus artes hizo que fuese adorado después de muerto, piense si era mago antes de haber nacido. He aquí por qué el Apóstol Pedro dice: Tenemos un testimonio más firme, el de los profetas. Existe, pues, la voz del cielo para avisar a los creyentes y el testimonio profético para convencer a los incrédulos”*⁴¹.

Tenemos, entonces, que el testimonio de los profetas es más firme y adecuado que otras instancias para alcanzar certeza. Y en

³⁹ 2 Pe 1, 17-19.

⁴⁰ SAN AGUSTÍN DE HIPONA. *Sermón 43*, n. 5; PL 38, 256.

⁴¹ Loc. Cit.

nuestro caso, ante la inquietud planteada: ¿es necesario entender para creer? O por el contrario, ¿es necesario creer para entender? Se recurre al profeta Isaías. En efecto, éste resuelve la cuestión:

“Surgió la controversia; vengamos al juez, juzgue el profeta. Mejor; juzgue Dios por medio del profeta. Calleemos ambos. Ya se ha oído lo que decimos uno y otro. “Entienda yo, dices, y creeré”. “Cree, digo yo, para entender”. Responde el profeta: Si no creyereis, no entenderéis (Is. 7, 9 sec. LXXX)”⁴²

La cita de Is. 7, 9 según la versión griega del *Antiguo Testamento*, llamada *Septuaginta*, es de gran alcance.

Todo el contexto del *Sermón*, así como su contenido, nos está hablando de la salvación que, no sólo debe ser conocida, sino comprendida. ¿Cómo comprender qué es salvación?, ¿qué significa ser librado de la condena y de la infelicidad? ¿es necesario creer? Aparece bajo esta perspectiva la primacía de la fe, pues ella permite entrar en contacto con la realidad única que nos ofrece la verdadera vida, y sin fe, estaríamos totalmente ajenos a ella. Y por lo mismo, se deduce que la fe no es el término de un nuevo proceso racional, algo así como la culminación de un razonamiento. La fe no es fruto de alguna obra nuestra, sino don de Dios. Desde este punto de vista, la afirmación agustiniana, subrayando la primacía de la fe, ya está poniendo un “parche” anticipado a toda posible concepción pelagiana.

Pero si bien el profeta, cual eficiente juez designado por Dios, ya dio su veredicto, es necesario considerar con el debido respeto y reverencia la objeción que plantea el incrédulo, o el aún no creyente que sin embargo querría creer.

En los cuestionamientos e interrogantes que un no creyente plantea, Agustín percibe el trabajo discreto de la gracia y de la misma fe que poco a poco lo van llevando hasta el momento en que pueda decir: “Creo” con toda firmeza. En el reclamo: *“Entienda yo y creeré”* hay algo de cierto. ¿Qué es? Que la persona debe ser ayudada,

⁴² SAN AGUSTÍN DE HIPONA. *Sermón 43*, n. 7; PL 38, 257.

llevada hasta la fe por quien le enseña, le predica y le testimonia su condición creyente. Pero creer *strictu sensu* se sitúa en otro plano, no en el de la acción humana, sino en el de la recepción de Dios y de su Palabra. Y por eso es necesario “completar” el proceso:

“Aquel supuesto adversario, de cuya oposición ha nacido la controversia, para dirimir la cual pedí un profeta de juez, no emite palabras vacías de significado cuando dice: “Entienda yo y creeré”. Pues ciertamente lo que ahora estoy hablando lo hablo para que crean los que aun no creen. Y sin embargo, si no entienden lo que hablo, no pueden creer. Por lo tanto, en cierto modo es verdad lo que él dice: “entienda yo y creeré”. También es verdad lo que digo yo con el profeta: “Más bien cree para entender”. Decimos la verdad ambos; pongámonos de acuerdo. En consecuencia, entiende para creer; cree para entender. En pocas palabras, os voy a decir cómo hemos de entenderlo sin controversia alguna. Entiende para creer mi palabra; cree para entender la Palabra de Dios”⁴³.

4.3. Aspectos fundamentales del pensamiento agustiniano

Una vez indicado lo que dice Agustín en el *Sermón 43*, toca ahora reflexionar sobre el sentido de estas expresiones tan ricas y sugerentes. Habíamos indicado que la doble expresión “*Intellige ut credas; crede ut intelligas*” nos ofrece valiosas enseñanzas sobre las relaciones entre fe y razón.

Para alcanzar el núcleo de estas enseñanzas, conviene tener en cuenta algunos aspectos fundamentales del pensamiento agustiniano.

Ante todo, hay que recordar cuál es la razón de ser de la reflexión filosófica en la antigüedad clásica, y especialmente en la época en que San Agustín filosofaba. La filosofía, como lo indica el nombre, es acercamiento amoroso a la sabiduría, y ello con la finalidad de alcanzar la felicidad. A diferencia de lo que decía Aristóteles (384-322 a. C), que el principio de la filosofía es el asombro, podría decirse que en San Agustín, el comienzo de la filosofía está en la búsqueda de la felicidad. Más que una especulación teórica sobre la esencia

⁴³ SAN AGUSTÍN DE HIPONA: *Sermón 43*, n. 9; PL 38, 258.

de las cosas, para el santo de Hipona la filosofía es una realidad eminentemente práctica, y por eso Étienne Gilson (1884-1978) puede afirmar:

“Es un hecho de capital importancia para la comprensión del agustinismo que la sabiduría, objeto de la filosofía, haya sido siempre identificada para él con la felicidad. Lo que él busca es un bien tal que su posesión apague todo deseo y otorgue como consecuencia la paz. Tal eudemonismo innato depende en primer lugar del hecho que la filosofía fue y permaneció siempre para Agustín una cosa diversa de la búsqueda especulativa de un conocimiento desinteresado de la naturaleza”⁴⁴.

Para conocer la verdad que lleva a la sabiduría, es fundamental el recurso a la inteligencia. En efecto, con su razón el hombre puede elevarse a lo más alto y, de hecho, puede llegar a la verdad, cosa que lo hace feliz. Considera Agustín que la felicidad no es otra cosa que el gozo de la verdad y es obvio que sin la capacidad intelectual, sería imposible acercarse a la verdad y gozar de ella. Ahora bien, San Agustín constató por experiencia propia que la razón sola no basta para conocer la verdad y alcanzar la felicidad. En su época de maniqueo, buscó una sabiduría que fuese obtenida por la sola razón, y desde este criterio, reprobaba y despreciaba la autoridad que mueve a aceptar la verdad. Por eso rechazaba la autoridad de la Iglesia, a su juicio, autoridad impositiva y que recortaba la racionalidad humana. Es lo que, ya convertido, recuerda a su amigo Honorato en una reflexión cargada de reminiscencias personales:

“Sabes, Honorato, que caímos bajo la influencia de los maniqueos sólo por esto, porque dejando de lado la opresora autoridad, prometían a cuantos se pusiesen bajo su dirección, llevarlos hasta Dios por un camino pura y estrictamente racional y librarlos de todo error. ¿Qué es lo que te forzó a seguirlos y escucharlos (...) sino su afirmación de que (en la Iglesia) se nos imponía un terror supersticioso y se nos obligaba a creer antes de entender; y que en cambio ellos nunca imponían la fe, sino que primero discutían y esclarecían la verdad?”⁴⁵

⁴⁴ ÉTIENNE GILSON, *Introducción al estudio de san Agustín*. Génova, Marietti, 1998, 15.

⁴⁵ SAN AGUSTÍN DE HIPONA. *La utilidad de creer*, 1, 2; PL 42, 66.

Aplicando esta metodología, Agustín no alcanzó la verdad, sino que más bien se alejó de ella. La razón sola, incapaz de alcanzar la verdad como le prometían los maniqueos, lo llevó al escepticismo⁴⁶. Peor aún, no sólo no conocía en la verdad, sino que además vivía inmerso en el mal y en el pecado, y se sabía y sentía infeliz.

Descubrió, en medio de sus angustias y de su miseria, que la fe, como aceptación humilde de la autoridad de la Iglesia que enseña la verdad de Dios, es el camino que permite conocer y comprender aquello que con tanta insistencia había buscado a lo largo de su vida. Y en la obediencia de la fe, por medio de ella, encontró aquel gozo de la verdad que es la meta de su existencia. Al racionalista y soberbio principio que le enseñaron los maniqueos: “*Entiende, y como consecuencia, creerás*”, la vida y la gracia de Dios le enseñó que el camino correcto es:

“Cree, y así entenderás”. Y no sólo entenderás, sino que así serás verdaderamente feliz:

“Yo había dicho: Si creyereis; y luego os di este consejo: Si no has entendido, cree. La inteligencia es, pues, premio de la fe. No te afanes por llegar a la inteligencia para creer, sino cree para que llegues a la inteligencia ya que si no creéis, no entenderéis”⁴⁷.

Pero la aproximación agustiniana no es de oposición radical, como la de los maniqueos y, en general, la de todos los herejes. San Agustín entiende que la razón, el esfuerzo intelectual, tiene un papel muy importante en el proceso que lleva al conocimiento y gozo de la verdad, y por ende, a la consecución de la felicidad. Por tanto, considera que hay un papel propio de la razón en la dinámica que lleva hasta la verdad, si bien no es la razón la que tiene la primacía, sino la fe. De allí que plantee la cuestión en una doble perspectiva, que llamamos dialéctica: “*intellige ut credas*” – “*crede ut intelligas*”.

⁴⁶ “Vínome a la cabeza el pensamiento que los filósofos que llaman académicos habían sido más avisados que los otros al sostener que de todo se debía dudar, llegando a la conclusión de que el hombre no es capaz de ninguna verdad”. San Agustín de Hipona. *Confesiones*, V, 10, 19; PL 32, XXX.

⁴⁷ SAN AGUSTÍN DE HIPONA: *Tratados sobre el Evangelio de San Juan* 29, 6: PL 35, 1630.

Valora tanto la razón como la fe, pero desde una visión jerarquizada y colocando a cada una en el puesto que le corresponde, y así armoniza razón y fe.

4.4. *Intellige ut credas*

La razón es anterior al acto de fe, lo prepara y dispone al ser humano para que crea. Importa recordar que no es la razón la que produce la fe, pero tampoco se opone a ella.

Y en cuanto antecede a la fe, y pone al hombre en las mejores disposiciones para creer, la razón implica cierta necesidad. Así, puede decir:

“La autoridad reclama la fe y prepara al hombre para la razón. Ésta conduce a la comprensión intelectual y al conocimiento, si bien a la autoridad tampoco le abandona la razón, si consideramos a quién se debe creer”⁴⁸.

Más en concreto, la razón nos da los motivos por los cuales es bueno y conveniente creer. De este modo se muestra que la fe no es un acto irracional, desgajado de la facultad más elevada y noble de la persona. En ese sentido, San Agustín otorga un gran valor a la razón, encomiándola en términos muy elogiosos:

“Ama intensamente el entender”⁴⁹. El creer mismo está indisolublemente ligado al razonar, y la clásica definición agustiniana va en esa misma línea: “Crear es pensar con asentimiento”⁵⁰.

Pero de lo que se trata, volviendo a la conclusión del *Sermón 43*, es del *“entiende para que creas mi palabra”*. La razón se dirige a mostrar que lo que otros nos dicen acerca de Dios, de Jesucristo y, en última instancia, de la misma fe, es aceptable y coloca al hombre en las mejores condiciones para aceptar, no ya el testimonio o los argumentos de los otros, sino lo que Dios mismo va a decir.

⁴⁸ SAN AGUSTÍN DE HIPONA. *La verdadera religión*, 34, 45; PL 34, 141.

⁴⁹ SAN AGUSTÍN DE HIPONA. *Epístola 120 a Consencio*, 3, 13; PL 33, 459.

⁵⁰ SAN AGUSTÍN DE HIPONA. *La predestinación de los santos*, II, 5; PL 44, 963.

4.5. *Crede ut intelligas*

Lo manifestado anteriormente nos remite a la segunda y más importante dimensión que es *Crede ut intelligas*: porque es la fe la que nos brinda la seguridad del conocimiento verdadero y por lo tanto, la certeza que nos permitirá profundizar.

Aparece aquí un aspecto muy novedoso en el ámbito del pensamiento. Si bien es cierto que Agustín ha tomado muchas cosas de Platón (427-347 a. C), en este punto concreto hay una gran diferencia.

Mientras que Platón considera que la fe pertenece al ámbito de la opinión y por ende, carente de fundamento racional, como lo es la ciencia, para San Agustín, la fe cristiana no pertenece al ámbito de la opinión, sino al de la ciencia, pues la fe no puede ser nunca errónea, ya que la sostiene la autoridad de Dios⁵¹.

La fe se basa en la autoridad, sea la de Dios que se da a conocer por medio de Jesucristo, sea de la Iglesia que hace presente y enseña la Revelación de Dios. Por eso, la fe implica la obediencia y la actitud humilde que acepta en primer lugar a Dios, y luego lo que Él nos comunica. Agustín describe las dimensiones de la fe de diversos modos, siendo el más conocido aquel que distingue entre el *credere Deum esse* (la fe como contenido, lo que se cree), *credere Deo* (creer a Dios, la fe como confianza y aceptación) y *credere in Deo* (la fe como adhesión total y entrega definitiva de la propia persona a Dios).

La fe, bajo esta perspectiva, tiene una dimensión transformante y genera en la persona que cree una auténtica conversión, que, desde nuestro tema, implica una actitud de amor sincero hacia la verdad que permite comprenderla.

Y es precisamente aquí donde entra el punto que venimos analizando. Sólo con esta actitud de fe sobrenatural, la fe teologal,

⁵¹ Cf. NELLO CIPRIANI, *El carácter progresivo del pensamiento agustiniano*. En: *El pensamiento de san Agustín para el hombre de hoy*. Dir. Por José Oroz Reta y J. A. Galindo. Vol. II. Teología dogmática. Valencia, EDICEP, 2005. 46-47.

con esta transformación-conversión, la persona puede comprender lo qué son los misterios de Dios, misterios de Dios Uno y Trino a los que hay que entrar y salir de rodillas, y en cierto modo, puede entender mejor a Dios que le ofrece su amistad. La fe no es el punto conclusivo del proceso de comunión con la Verdad, más bien es el punto de partida. Creer lleva a la reflexión de lo que se cree y aquí la razón tiene un papel decisivo.

Sorprendentemente, San Agustín, a pesar del gran valor que concede a la fe, la considera muy limitada, y como un auxilio temporal que desaparecerá cuando el hombre haya alcanzado la plenitud. La meta no es que el hombre crea, sino...¡que conozca! Y para esto, la razón es lo último. Es lo que dice el mismo Jesús, en la palabra que recoge el evangelista San Juan: "*Esta es la vida eterna: que te conozcan a Ti, el único Dios verdadero, y al que tú has enviado, Jesucristo*"⁵².

La vida eterna no es tener fe, sino conocer. Entonces la fe está llamada también a comprender. En primer lugar, comprender lo que está consignado en los libros sagrados y que describe la Historia de la Salvación. Pero también las verdades de fe contenidas en el símbolo que profesa toda la Iglesia. Además, la fe debe procurar la defensa de la Revelación contra los ataques de los herejes, y en esto la razón desempeña una función insustituible.

Éste es el campo de la teología, entendida como *intellectus fidei*. Dado que la teología se ocupa –según la descripción propuesta– de aquellas realidades temporales descrita por la Escritura, así como de las personas y acontecimientos históricos, le corresponde la categoría de ciencia, según nomenclatura empleada por San Agustín.

Pero la razón no se queda satisfecha con el solo conocimiento de lo temporal. Aspira a una contemplación más elevada, la de Dios Eterno, y conocerle a Él en su misterio más personal y profundo. En otras palabras, la razón aspira a la sabiduría última y definitiva. ¿Es posible alcanzarla? Sí, mediante Jesucristo. Lejos de oponer

⁵² *Jn. 17, 3.*

ciencia y sabiduría, como se contraponen lo temporal y lo eterno, San Agustín las vincula en Jesucristo. En la persona de Jesús, el creyente, gracias a la fe que es profundizada mediante la razón, vale decir, por medio de la teología, logra acercarse a la contemplación de Dios que, con todas sus limitaciones, anticipa lo que será la visión de Dios cara a cara:

“Nuestra ciencia es Cristo y nuestra sabiduría es también Cristo. Él plantó en nuestras almas la fe de las cosas temporales, y en las eternas nos manifiesta la verdad. Por Él caminamos hacia Él y por la ciencia nos dirigimos a la sabiduría, más sin apartarnos de la unidad de Cristo, en quien se hallan escondidos todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia”⁵³.

5. CONCLUSIÓN

Llegados a este punto, podemos concluir afirmando que se hacen totalmente necesarios tanto el estudio como la lectura previas del magisterio del obispo hiponense para poder comprender con suficiente claridad el del Papa Emérito.

Como ya bien apuntábamos al inicio de este trabajo, la figura del “*gran convertido*”⁵⁴, resulta ser determinante tanto en la vida como en la obra de Joseph Ratzinger (1927), posteriormente Su Santidad Benedicto XVI.

Así, hemos podido comprobar y demostrar que, en las Encíclicas, Exhortaciones y Cartas Apostólicas en forma *motu proprio*, varios temas –al menos los principales y fundamentales, tanto de la filosofía como de la teología agustinianas– están muy presentes en dichos documentos. Por tanto, y como ya bien apuntara el filósofo alemán Harnack (1851-1930)⁵⁵, San Agustín resulta ser un hombre bastante actual y moderno con el que puede dialogar el hombre de hoy.

⁵³ SAN AGUSTÍN DE HIPONA. *La Trinidad*, XIII, 19, 24; PL 42, 1034.

⁵⁴ BENEDICTO XVI. *Audiencia General*, 27 Febrero de 2008.

⁵⁵ ADOLF VON HARNACK. *Lehrbuch der Dogmengeschichte (Manual de la historia de los dogmas)*, Germany, WBG, 2015, Vol. III, 100.

Por otro lado, también se nos muestra que el magisterio agustiniano sigue aún vigente en el seno de la Iglesia, la nutre y la ayuda a crecer.

Por todo ello, el mismo Papa Benedicto XVI afirmará que *“lo siento como un hombre de hoy: un amigo, un contemporáneo que me habla, que nos habla con su fe fresca y actual”*⁵⁶.

De esta forma, las ideas y conceptos expuestos por el autor de *La Ciudad de Dios* (413-426), lejos de parecer retrógradas y obsoletas (aunque queden enmarcadas en el contexto del siglo IV), son bastante “actuales”, pues:

*“Esta fe no es de ayer, aunque haya sido predicada ayer; es siempre actual, porque realmente Cristo es ayer, hoy y para siempre”*⁵⁷.

Será éste uno de los principales motivos por los que también el cardenal Newman (1801-1890) designó a San Agustín como *“el hombre de todas las estaciones”*⁵⁸.

En definitiva, todo ello lo podemos sintetizar de una forma ordenada con la frase siguiente:

*“San Agustín, un hombre de ayer para el hombre de hoy”*⁵⁹, pues él permanece realmente vivo en sus escritos y se encuentra presente entre nosotros⁶⁰.

Por todo lo cual, concluiremos haciéndonos eco de las palabras del beato Pablo VI:

“¡San Agustín es único por su riqueza, único por la lucidez de pensamiento, único por la profundidad de experiencia humana, único por su actualidad! Si San Agustín viviese hoy, hablaría como habló hace más

⁵⁶ BENEDICTO XVI. *Audiencia General*, 16 Enero de 2008.

⁵⁷ BENEDICTO XVI. *Ibid.*

⁵⁸ MIGUEL DE LUCAS. *Entrevista con San Agustín en el nuevo milenio*. Bogotá (Colombia), Ed. San Pablo, 2001, 6.

⁵⁹ PEDRO RUBIO. *Jornadas Agustinianas*. Valladolid, Estudio Agustiniano, 1987, 377-380.

⁶⁰ BENEDICTO XVI. *Audiencia General*, 20 Febrero de 2008.

*de mil años, porque él personifica verdaderamente a la humanidad que cree, que ama a Cristo y a nuestro Dios*⁶¹, por lo que “manifiesto el vivo deseo de que se estudie y sea ampliamente conocida su doctrina y de que se imite su celo pastoral, para que el magisterio de tan gran Doctor y Pastor continúen en la Iglesia y en el mundo en beneficio de la cultura y de la fe”⁶².

6. ORACIÓN DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI ANTE LA TUMBA DE SAN AGUSTÍN

A continuación, y como broche final a esta primera parte de nuestro trabajo investigativo, recogemos un breve extracto de la homilía que el Papa Emérito pronunciara ante la tumba de San Agustín de Hipona, con ocasión de la visita pastoral realizada a Pavía (lugar donde reposan los restos mortales de este Padre de la Iglesia occidental, concretamente en el mausoleo de la Basílica de San Pietro in Ceil d’Oro) el 22 de Abril del año 2007:

“Queridos hermanos y hermanas:

En su momento conclusivo, mi visita a Pavía toma la forma de una peregrinación. Es la forma en que yo la había concebido al inicio, pues deseaba venir a venerar los restos mortales de San Agustín, para rendir el homenaje de toda la Iglesia católica a uno de sus “padres” más destacados, así como para manifestar mi devoción y mi gratitud personal hacia quien ha desempeñado un papel tan importante en mi vida de teólogo y pastor, pero antes aún de hombre y sacerdote.

Queridos hermanos y hermanas, aquí y ante la tumba de San Agustín, quisiera volver a entregar idealmente a la Iglesia y al mundo mi primera encíclica, que contiene precisamente este mensaje central del Evangelio: “Deus caritas est”, “Dios es amor” (1 Jn. 4, 8, 16). Esta encíclica, y sobre todo su primera parte, debe mucho al pensamiento de San Agustín, que fue un enamorado del amor de Dios, y lo cantó, meditó, predicó en todos sus escritos, y sobre todo lo testimonió en su ministerio pastoral.

El mensaje que repite también hoy San Agustín a toda la Iglesia es el siguiente: el Amor es el alma de la vida de la Iglesia y de su actividad pastoral. San Agustín vivió personalmente y analizó a fondo los

⁶¹ BEATO PABLO VI. *Homilía*, 3 Noviembre de 1973.

⁶² SAN JUAN PABLO II. *Augustinum Hipponensem*, 28 Agosto de 1986, Conclusión.

interrogantes que el hombre alberga en su corazón y sondeó la capacidad que tiene de abrirse al infinito de Dios.

Siguiendo las huellas de San Agustín, también vosotros debéis ser una Iglesia que anuncie con valentía la "buena nueva" de Cristo, su propuesta de vida, su mensaje de reconciliación y perdón".